



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **29 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Teresa Sonia López Cardiel, María Yamina Rosado Ibarra y Fernando Levin Zelaya Espinoza, y los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputados: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Gabriela Angulo Sauri, **bajo la presidencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, y con la asistencia de la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, integrante de la XV Legislatura del Estado; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas que consideren para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación por preferencia sexual. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y 3 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.** -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 19:30 horas del día 29 de abril de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación de la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach y de los Diputados Carlos Mario Villanueva Tenorio y Juan Carlos Pereyra Escudero. -----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión del Acuerdo de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual, con pleno respeto a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas que consideren para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación por preferencia sexual.** -----

Por lo que, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica respecto del acuerdo en análisis. En consecuencia, el personal jurídico señaló el objeto del



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

acuerdo, ampliando por cuanto al tema y proponiendo se informe a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión las acciones legislativas efectuadas para la atención del tema. -----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de acuerdo, en el sentido manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos y 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -- Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término de la lectura, se puso a consideración de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad con 4 votos a favor en la Comisión de Derechos Humanos y 3 votos a favor en la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Por lo que se declaró aprobado el acuerdo presentado y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 19:36 horas del día 29 de abril de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA


DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.

DIPUTADA SECRETARIA


DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.